

Emigración y ambiente: apuntes iniciales sobre un tema complejo*

Susana B. Adamo

Universidad de Texas

Resumen

El artículo explora brevemente los aportes de distintos autores a la definición y elaboración analítica de la relación entre procesos migratorios —específicamente la emigración— y procesos ambientales, principalmente en áreas rurales de países en desarrollo, a través de los siguientes tópicos: a) emigración como respuesta a causas ambientales: la potencialidad de la hipótesis del cambio ambiental para explicar procesos de emigración; b) categorías de causas: la posibilidad (o no) de aislar y analizar los efectos de los factores ambientales y establecer estructuras de causalidad, y c) migrantes o refugiados: la definición/clasificación de la población desplazada por factores ambientales.

Abstract

This paper briefly explores the contributions of different authors to the definition and analytical elaboration of the relationship between migratory processes—specifically emigration—and environmental processes, principally in rural areas of countries in development. The following topics are dealt with: a) emigration as a response to environmental factors: the potential of the environmental change hypothesis to explain the emigration process; b) categories of causes: the possibility (or not) of isolating and analyzing the effects of environmental factors and establishing structures of causality, and c) migrants and refugees: the definition/classification of populations displaced by environmental factors.

Presentación

Al encarar una investigación sobre población y ambiente, ámbito de conocimiento interdisciplinario por antonomasia, uno de los primeros problemas que surge es cómo aproximarse a la problemática, es decir, elegir un punto de vista disciplinario, conceptual y metodológico. Esto no constituye, en la mayoría de los casos, una tarea sencilla, entre otras cosas por las habituales dificultades para definir claramente el campo de conocimiento y por las posiciones encontradas aún dentro de la misma indefinición.

Este artículo explora brevemente los aportes de distintos autores a la definición y elaboración analítica de la relación entre procesos migratorios

* Agradezco los comentarios de Carlos Reboratti a una versión anterior de este trabajo. Por supuesto, el resultado final es de mi exclusiva responsabilidad.

—específicamente la emigración— y procesos ambientales, principalmente en áreas rurales de países en desarrollo, a través de los siguientes tópicos:

1. Emigración como respuesta a causas ambientales: la potencialidad de la hipótesis del cambio ambiental para explicar procesos de emigración.
2. Categorías de causas: la posibilidad (o no) de aislar y analizar los efectos de los factores ambientales y establecer estructuras de causalidad.
3. Migrantes o refugiados: la definición/clasificación de la población desplazada por factores ambientales.

Una aclaración preliminar es necesaria: la posición personal de la autora es que la relación población-ambiente no se puede entender más que en su contexto histórico-social, que es el que determina las mediaciones que “filtran” la relación y la hacen inteligible. En este sentido, se comparte la posición expresada por Arizpe *et al.* (1994: 1):

Cuando los procesos poblacionales y ambientales son modelados independientemente de los más complejos contextos sociales en los cuales están inmersos, emergen una serie de argumentos polémicos, en los cuales la población y el ambiente son necesariamente antagónicos.

Desde este punto de vista se ha realizado este estudio.

Introducción

Por diferentes razones (conceptuales, metodológicas, históricas), el estudio de la migración ha tenido una posición secundaria dentro de los estudios demográficos; un ejemplo de ello es la cantidad de modelos demográficos en los que se parte del supuesto de una población cerrada, es decir, en la cual los únicos procesos a considerar son la mortalidad y la fecundidad. La migración se distingue de otros fenómenos demográficos principalmente por dos características. Una de ellas es su carácter eminentemente social, que contrasta con el carácter biológico de la fecundidad y mortalidad. Por esta razón, “la interpretación de fenómenos migratorios exige considerar ... determinantes de orden social, económico y cultural” (Welti, 1997: 124). La otra característica distintiva es su dimensión espacial, que se traduce en las dificultades de definición. “Es claro que la migración está relacionada con el desplazamiento espacial de la población, pero no es tan evidente qué movimientos específicos

denota este concepto” (Welti, 1997: 124). Una alternativa para este problema ha sido la elaboración del concepto de movilidad espacial o territorial, el cual incluye, además de la migración, otros desplazamientos no tomados generalmente en cuenta porque no implicaban un cambio permanente de lugar de residencia o porque la distancia recorrida era pequeña. Acuñado por Zelinsky en 1978, este concepto permitió “un notable despegue de la investigación hacia diversas formas de movilidad y hacia la comprensión de que ellas deben ser definidas y medidas a lo largo de múltiples dimensiones” (Lattes, 1983: 9).

A diferencia de lo que ocurre dentro de los estudios demográficos, la migración es el proceso demográfico que ha merecido mayor atención en la problemática población-ambiente, campo donde muchos trabajos se han centrado en los “efectos” de la dinámica ambiental (expresados como causas, elementos explicativos o factores expulsivos) sobre los procesos migratorios, particularmente la emigración. Uno de los temas recurrentes en esta área lo constituyen las poblaciones rurales de los países en desarrollo; los procesos de deterioro del suelo (deforestación, desertificación, etc.), el crecimiento demográfico y la movilidad espacial de la población son los ejes de la mayoría de los estudios. Otro de los temas recurrentes son los desplazamientos de población debidos a desastres naturales o inducidos por el hombre. Muchos de los autores ven la emigración como una estrategia de “adaptación” del individuo o del grupo familiar —incluido o no dentro del concepto de estrategias de vida— elaborada para lidiar con el problema ambiental, el cual representaría la erosión de la base de recursos naturales productivos del individuo o la familia, o bien una amenaza para la vida misma.

La gama de posibilidades al momento de desentrañar las múltiples causas posibles de los movimientos migratorios es muy amplia, y a ella se han agregado, desde hace no mucho tiempo, los factores ambientales.¹ Por esta razón, es conveniente tener en mente que cuando se consideran procesos del ambiente físico de una sociedad como causas de emigración se deben tomar en cuenta las posibles asociaciones con, por ejemplo, factores económicos (particularmente en casos de deterioro de los recursos naturales de individuos,

¹ Para mencionar sólo dos ejemplos: a) al tratar la cuestión de la construcción de un esquema conceptual para la explicación de los actuales movimientos migratorios internacionales, Appleyard concluye que “motivos básicos para migrar son la búsqueda de mejores oportunidades sociales y económicas, persecuciones, guerra civil, *desastres naturales y deterioro ecológico*” (Appleyard, 1995: 226); b) en sus recomendaciones finales, en una reunión reciente de expertos sobre migración y distribución de la población se mencionaba el incremento de las migraciones desencadenadas por degradación ambiental y desastres naturales, y se urgía a desentrañar sus causas últimas o subyacentes (Naciones Unidas, 1998)

hogares o comunidades rurales —suelos, agua, bosques—) o políticos; sin embargo, en ciertas circunstancias, los factores ambientales pueden adquirir tal peso en la determinación del desplazamiento de la población que se constituyen en causas principales, como sucede en el caso de la repentina ocurrencia de los llamados desastres naturales —terremotos, tornados, erupciones volcánicas e inundaciones, entre otros—.

La emigración como respuesta a cambios ambientales²

Davis (1963) desarrolló uno de los conceptos utilizados para explicar el proceso de cambio demográfico en sociedades modernas: el de “respuesta demográfica”, también llamado “respuesta multifacética”. Esta teoría sostiene que, en presencia de estímulos suficientemente fuertes, particularmente aquéllos que constituyen una amenaza para el mantenimiento del nivel de vida, las sociedades responderán “en casi todas las formas demográficas que conozcan” para controlar el crecimiento de su población (Davis, 1963: 349). Estas respuestas demográficas pueden incluir, por ejemplo, postergación del matrimonio, prácticas anticonceptivas y/o *migración*, y pueden darse de manera aislada o simultáneamente.

Davis consideró también el caso de poblaciones rurales de países desarrollados (¿como una aproximación, quizá, a sociedades menos industrializadas o modernas?). De las respuestas demográficas en áreas rurales, la emigración constituiría rápidamente—aunque de ninguna forma la única— situaciones de riesgo económico, adoptando principalmente la forma de emigración laboral temporal, migración rural-urbana o emigración a nuevas áreas de frontera agrícola (colonización).

Aplicada a la problemática población-ambiente, esta conceptualización aparece como un avance relativo dentro de un campo de estudios fuertemente influenciado aún por la teoría malthusiana de presión de números (*stocks* de población) sobre recursos (naturales y escasos) y posiciones que privilegian el antagonismo entre población y ambiente físico como punto de partida. Uno de los aspectos importantes en el trabajo de Davis es la consideración del nivel de

² La expresión cambio ambiental es más amplia que deterioro ambiental, ya que puede existir cambio ambiental sin deterioro. La determinación de la existencia de procesos de deterioro o degradación ambiental supone, en primer lugar, la determinación de la ocurrencia de un cambio en las características del recurso, cambio que ya no lo hace apto para el uso al cual estaba destinando (Blaikie y Brookfield, 1987).

vida (en el sentido de bienestar económico) como un elemento clave para definir y explicar el cambio demográfico en las sociedades,³ porque a partir de este concepto es posible avanzar hacia la inclusión y consideración de otros aspectos de la estructura o contexto social en el cual está inmersa dicha respuesta demográfica.

Bilsborrow ha utilizado y avanzado sobre el concepto de respuesta multifacética en sus estudios de población y deterioro de los suelos en países en desarrollo (Bilsborrow, 1987, 1991; Bilsborrow y Goeres, 1994: 175). Su principal crítica a Davis radica, paradójicamente, en el excesivo énfasis demográfico de su trabajo, en referencia a la falta de consideración de posibles combinaciones de respuestas provenientes de diferentes dimensiones sociales, en particular la económica (por otra parte, señala también la negligencia de los economistas en considerar las respuestas demográficas). Bilsborrow postula la necesidad de una aproximación conjunta y múltiple. Por ejemplo, al analizar la “presión” de la población rural sobre los suelos, sugiere que una respuesta multifacética puede ser una combinación de respuestas demográficas y económicas, que comprendan tanto incrementos del área cultivada y cambios en la tecnología o patrón de cultivos como la emigración (Bilsborrow, 1987). La probabilidad de ocurrencia de un tipo u otro de respuesta no es aleatoria, sino que dependerá tanto de las condiciones naturales del área como de la matriz social de condiciones socioeconómicas, institucionales y demográficas de la sociedad que la habita.

Al mantenimiento del nivel de vida (el factor señalado por Davis), Bilsborrow agrega otros factores que determinarían la ocurrencia de uno u otro tipo de respuesta: naturales (calidad del suelo, condiciones climáticas, disponibilidad de agua), demográficos (fecundidad, mortalidad), estructurales (disponibilidad de tierras, tamaño de las explotaciones, distribución, patrones de uso), institucionales (régimen de tenencia de la tierra, políticas agrícolas) y/o contextuales (disponibilidad de empleos fuera del sector agrícola, empleo urbano, nivel de urbanización, política económica nacional). Dada la posibilidad de ocurrencia simultánea de varios tipos de respuestas al mismo tiempo, considera que el concepto de estrategias familiares de vida es particularmente

³ La respuesta a la pregunta central de la historia demográfica moderna [por qué se produce el cambio demográfico] no puede ser incluida en el marco de la habitual teoría de la población, que asume que el “factor poblacional” es el único que relaciona el índice población-recursos con el nivel de vida colectivo. Es dudoso que alguna pregunta sobre comportamiento demográfico pueda ser satisfactoriamente elaborada en tales términos, porque los seres humanos no están motivados por el índice población-recursos, aun cuando sepan de él (lo cual es dudoso), (Davis, 1963: 351).

útil dentro de este marco conceptual, porque permitiría articular conceptualmente los diferentes factores componentes de la “respuesta” emigratoria de individuos y/u hogares, dos de las unidades posibles de observación y análisis.

Los factores naturales mencionados por Bilborrow requieren una breve ampliación. Así como dos sociedades pueden presentar diferentes respuestas a situaciones de cambio ambiental similares, dos áreas pueden presentar diferente grado de susceptibilidad o sensibilidad al deterioro ambiental. Esto da lugar a variaciones geográficas o espaciales en las probabilidades de deterioro bajo formas de manejo equivalentes (Naciones Unidas, 1991 y Blaikie y Brookfield, 1987).⁴ Esta localización o distribución espacial de los problemas de deterioro puede presentar una “forma concentrada”, lo que posibilitaría la delimitación de “zonas ecológicas críticas”, una aproximación sustentada principalmente por Naciones Unidas en sus reportes sobre población y medio ambiente en países en desarrollo (Naciones Unidas, 1991: 53). La determinación de estas zonas ecológicas críticas es un primer paso en muchos análisis de procesos migratorios que se suponen relacionados con factores ambientales, con el objetivo de compararlas con las áreas expulsoras de población (recordemos la característica espacial de la migración). Otras veces, sin embargo, se determinan las zonas expulsoras de población a partir del establecimiento de las zonas ecológicas críticas. Esto es arriesgado, y es preciso estar alerta frente al peligro de reemplazar los elementos de dinámica social (económica, política, cultural) de la migración por los de la dinámica ambiental.

Se ha postulado la presencia de distintas formas de emigración desde áreas rurales deterioradas (Davis, 1963 y Naciones Unidas, 1991). Una de ellas es la migración circular, que implica generalmente migración laboral temporal. Este tipo de emigración estaría relacionado con un exceso de mano de obra en el área de emisión, exceso que, a su vez, estaría determinado por el crecimiento de la población local, la falta de tierras para extender el área cultivada, la reducción de la productividad por el progresivo deterioro de los suelos, la estacionalidad del trabajo agrícola, la falta de oportunidades de empleo fuera de la agricultura,

⁴ Por ejemplo, al analizar la incidencia de salinización en un distrito de riego del norte de México, se determinó que los suelos del norte del distrito presentaban una mayor proporción de arcilla que los del sur. La arcilla es un elemento limitante para ciertas prácticas de riego. De esta forma, la heterogeneidad de las características edáficas fue un elemento a tener en cuenta para explicar resultados diferentes en una situación en la que las prácticas de manejo de los productores eran idénticas (Adamo, 1997). Por otra parte, la distribución de las tierras entre los grupos de productores, en su momento, no se realizó al azar.

o por todas estas razones al mismo tiempo.⁵ Como se ve, el factor ambiental es uno más entre los muchos que pueden intervenir.

Otra forma sería la migración rural-rural, es decir, el desplazamiento de población a otras áreas rurales donde hay disponibilidad para adquirir tierras (sea a través de compra, reparto agrario o colonización de áreas de frontera agrícola), proceso definido como “extensificación” del uso de la tierra.⁶ Este proceso es, en todo caso, complementario y no opuesto a la intensificación del uso de la tierra que resulta de la mayor disponibilidad de mano de obra y mejoras en la tecnología planteados por la teoría de E. Boserup (Bilsborrow, 1992).

Por último, otra forma puede ser la migración rural-urbana, como repuesta tanto al incremento de población como a la falta de nuevas tierras (lo cual aumenta la densidad) en áreas rurales o a la falta de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de la población rural. Esto es una característica común de los procesos de modernización en casi todos los países del mundo, aunque la dinámica de urbanización puede diferir de uno a otro.

Como se ve, los contextos político, económico, tecnológico y cultural en los que se encuentra inmersa la situación de emigración y deterioro ambiental son importantes para entender la adopción de alguna de las formas de emigración mencionadas. Por otra parte, aislar el efecto del cambio ambiental en procesos tan complejos es difícil, ya que la mera correlación indica poco sobre el tipo de relación causal (suponiendo que la misma existe). Por ejemplo, en un estudio sobre el impacto de la sequía sobre la movilidad de la población en Mali, el autor afirma que los cambios (incrementos) en la población urbana y las tasas de urbanización pueden ser explicados a partir de las extremas condiciones de las áreas rurales, incluyendo los factores ambientales, que están detrás de la emigración desde esas áreas. El autor concluye que el éxodo de la población

⁵ Por ejemplo, en su trabajo sobre la población rural de la montaña de Guerrero (México), Ramírez Mocarro (1997) menciona que la migración laboral (a las ciudades o regiones de cultivos comerciales que demandan fuerza de trabajo estacional, incluyendo Estados Unidos) se ha convertido en una importante estrategia de vida en un contexto de pobreza rural que incluye degradación ambiental. “Ante la disponibilidad limitada de medios de producción y deterioro de los recursos naturales, productividad decreciente, marginación y pobreza, y una creciente demanda por algunos recursos de subsistencia por parte de un número mayor de personas, los campesinos recurren, a manera de estrategia de supervivencia, a las migraciones, mismas que se ven favorecidas por la existencia de regiones agrícolas especializadas en cultivos comerciales de exportación, que demandan grandes contingentes de mano de obra estacional, además de la atracción de ciertos centros urbanos que ofrecen nuevas fuentes de empleo no agrícola” (Ramírez, 1997:76).

⁶ “En ausencia de cambio tecnológico, inducido o estimulado por la política pública, las familias tienen que abandonar sus arados y migrar donde sea. En la medida que ellos migren a otras áreas rurales, y establezcan nuevas parcelas desmontando y limpiando el terreno, la ‘extensificación’ de la tierra tiene lugar, a menudo involucrando la apropiación de tierras marginales —tierras bajas de selvas tropicales, laderas, tierras semiáridas—” (Bilsborrow y Geores, 1994).

rural puede ser, en realidad, resultado de una combinación de factores ya existentes al momento de la sequía y concomitantes con la misma: pobreza, cambios en la tenencia de la tierra, falta de oportunidades económicas, etc. (Thiam, 1994). En otro trabajo, Little se pregunta: “¿cuál es la respuesta normal al incremento de la población y/o a la disminución del bienestar en regiones áridas? La migración laboral es la estrategia más común, pero atribuir esto a la desertificación es problemático” (Little, 1994: 225).

Factores ambientales en los procesos migratorios: propuestas de tipos de causalidad

Si se ha llegado a determinar que emigración y deterioro ambiental no constituyen eventos aislados e independientes, la siguiente cuestión es dónde ubicar las variables ambientales en los esquemas causales de movilidad de la población.

Consideremos, por ejemplo, el caso de movilidad de la población y degradación ambiental (sequía) en los países sahelianos (África). El factor ambiental, la sequía, aparece como la explicación privilegiada por excelencia de la emigración desde las áreas rurales; sin embargo, la situación es más compleja que la cadena sequía-deterioro ambiental-emigración. En estudios recientes referentes al efecto de las sequías sobre la dinámica demográfica del área, los autores encuentran difícil afirmar con precisión en qué medida y forma el deterioro ambiental está relacionado con la movilidad de la población del área si no se toman en cuenta otros elementos. Los resultados señalan que las sequías son parte del ciclo natural del ambiente saheliano, del mismo modo que la migración laboral (interna e internacional a la costa o a Europa) de uno o varios miembros de la familia es una de las estrategias para superar los efectos de la sequía (Pedersen, 1995 y Findley *et al.*, 1995). Los desplazamientos de personas entre países son intensos, en parte porque grupos pertenecientes a una misma etnia fueron separados por el trazado arbitrario de las fronteras nacionales, las cuales, por otra parte, también dividieron los ecosistemas. En ciertos casos, la migración estacional responde a la distribución de los recursos naturales (pasturas, agua) y a la necesidad de alimentos a lo largo del año. En otros, la movilidad forma parte del estilo de vida, como en el caso de las poblaciones nómadas. ¿Cuál es entonces el papel de los factores ambientales en este escenario?

En realidad, no hay acuerdo sobre el particular. Los esquemas encontrados en la bibliografía consultada apuntan a presentar los factores ambientales en tres diferentes “localizaciones”: como causas últimas, subyacentes o contextuales, como variables intermediadas y causas directas de procesos emigratorios.

Suhrke (1994) menciona dos aproximaciones antagónicas al problema, a las que propone superar con su propia contribución al debate:

1. Una de las posturas afirma que “el ambiente es una variable contextual, que puede contribuir a (causar o impulsar) la migración; sin embargo, las dificultades analíticas y la falta de datos empíricos hacen riesgoso expresar conclusiones definitivas”. Es decir, el deterioro ambiental en áreas rurales, por ejemplo, podría contribuir enormemente a explicar la movilidad de la población porque estaría afectando de alguna manera el proceso de toma de decisiones, pero, por otra parte, resulta extremadamente difícil modelar sus efectos y su peso relativo en relación con los otros factores que intervienen al parecer más sencillos de reducir a indicadores e incluir en modelos multivariados).
2. La otra aproximación, en cambio, “tiende a extraer la variable ambiental del conjunto de causas y proclama que la emigración es el resultado directo de la degradación ambiental”. Al no considerar elementos intermedios entre ambos extremos de la relación, le es posible identificar y aislar las causas ambientales, que explicarían por sí solas el proceso migratorio. La mayoría de los trabajos sobre “refugiados ambientales” (que se tratarán más adelante) están basados en esta postura.
3. Suhrke presenta, por último, su propia propuesta, basada en una perspectiva más amplia que incluye la problemática emigración-ambiente dentro de la problemática del desarrollo, similar en cierto sentido a las propuestas de la ecología política. Afirma la autora que cuando el deterioro ambiental conduce a la emigración, él mismo actúa como una causa próxima (o variable intermedia), mientras que las causas últimas o subyacentes deben buscarse en el crecimiento económico, la pobreza, la presión de la población o el conflicto político.

Richmond (1995) adopta una posición similar en su trabajo sobre refugiados y ambiente, en el que comienza por considerar la compleja y multivariada naturaleza de los fenómenos migratorios para establecer luego el papel de los factores ambientales en el proceso. Para superar la tradicional división de los movimientos de población en internos e internacionales, voluntarios y forzados,

propone una visión alternativa a partir de la construcción de un “continuo migratorio” entre dos extremos: la migración “proactiva” y la “reactiva”. Los grados en este continuo se determinarían de acuerdo con la libertad de elección y a las restricciones impuestas a la decisión de migrar, al *timing* del movimiento y la elección del lugar de destino.⁷ Ejemplos de los extremos del continuo proactivo-reactivo podrían ser el movimiento de personas en respuesta a condiciones climáticas agradables (los turistas) y la huida de la población ante la presencia de terremotos, erupciones, inundaciones y otros desastres naturales (los refugiados ambientales). Es uno de los pocos autores que reconoce un tipo de migración “positiva” asociada a causas ambientales.

Richmond señala que las migraciones reactiva y proactiva responden a una causalidad compleja, la cual puede ser desentrañada, por ejemplo, a través de análisis multivariados que incluyan los factores ambientales: tanto la estructura social (a través de sus diferentes dimensiones: económica, política, cultural, etc.) como el ambiente físico pueden actuar como restricciones o facilitadores de la migración, y desde este punto de vista es importante tomar en cuenta los efectos de retroalimentación entre ambos, que pueden exacerbar o reducir los movimientos de población. Richmond define eventos ambientales precipitadores en forma muy amplia; los mismos pueden ser de carácter natural, tecnológico, económico, social o político, pero comparten el nombre genérico de “desastres”. La interacción de estos eventos ambientales precipitadores (causas próximas) y el contexto (causas subyacentes) determina el tipo y la extensión de la migración. En síntesis, “los factores ambientales pueden predisponer, posibilitar o precipitar la migración, pero también pueden imponer restricciones a los movimientos de población, afectando su escala y dirección” (Richmond, 1995: 10).

Hugo (1996) modela, al igual que Richmond, la migración como un continuo, pero conserva términos tradicionales, como migración “libre” y migración “forzada”, aunque incluye términos intermedios, como migración involuntaria. La fuerza detrás del movimiento de la población sería, en el primer caso, la libre elección y voluntad de los migrantes, mientras que en el segundo caso el elemento decisivo sería el temor por la propia vida. Su propuesta es ubicar los procesos migratorios donde intervienen causas ambientales hacia el

⁷ Los migrantes proactivos poseen una mayor libertad de elección en relación con la decisión de migrar, el momento en el cual migrar y la elección del destino. Los migrantes reactivos están constreñidos en mayor grado por la situación ambiental y social en la cual se encuentran (Richmond, 1995: 4).

extremo de la migración forzada, sugiriendo también que las personas desplazadas por estas causas se clasifiquen como refugiados. Al igual que Suhrke y hasta cierto punto Richmond, sostiene que las causas subyacentes en estos casos no son ambientales, sino políticas, económicas, sociales y/o demográficas. Consecuentemente, su hipótesis es que cuando el cambio o deterioro ambiental se traducen en causas de migración, van a actuar como variables intermedias, entre las causas últimas (contextuales) y el resultado (la emigración).

Por su parte, la División de Población de las Naciones Unidas (1997) señala que el cambio y/o el deterioro ambiental pueden ser causas últimas o subyacentes en un proceso migratorio. En este caso, los factores ambientales actuarían a través de tres tipos de variables intermedias: a) los ingresos, reduciendo el ingreso promedio; b) el riesgo, incrementando la inestabilidad del ingreso medio, y c) el valor social atribuido al ambiente físico, haciéndolo menos saludable o placentero.

Es conveniente mencionar aquí un caso particular en relación con el papel que los factores ambientales tienen sobre la migración, el de los llamados desastres, incluidos los naturales.⁸ Éstos son considerados como causas directas del desplazamiento de población, pero en esta definición están presentes las cuestiones de la duración del evento desencadenante y del desplazamiento de la población (Richmond, 1995). Los movimientos de población debidos a catástrofes suelen ser violentos, repentinos y caóticos, debido a su característica de “migraciones excepcionales que se ubican fuera del modelo de movimientos de población considerados dentro del ciclo o estilo de vida normales” (Curson, 1989: 16).

Sin embargo, este tipo de desplazamiento violento y de corta duración puede convertirse en migración permanente o temporal cuando el fenómeno cambia radicalmente las condiciones previas del ambiente natural; por ejemplo, cuando las cenizas de una erupción volcánica cubren los campos de pastoreo y cultivo de una zona agrícola, inutilizándola en el corto y mediano plazos. En estos casos, es necesario considerar la presencia de otro tipo de factores (políticas públicas, por ejemplo). Por otra parte, el impacto de los desastres naturales es mucho más grave en los países no desarrollados, lo cual sugiere que, al menos

⁸ Los desastres han sido agrupados en varias tipologías, las cuales varían de un autor a otro. Algunas de ellas incluyen solamente desastres naturales, eventos geofísicos, como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, etc. Otras toman en cuenta también los desastres inducidos por la acción humana, como hambrunas, epidemias, accidentes nucleares y tecnológicos, guerras, etc. Por último, otros autores consideran el desarrollo temporal (*timing*) de los desastres (Richmond, 1995 y Vlachos, 1996).

mínimamente, el efecto directo y violento sobre la población está en relación con el grado de desarrollo.

La población desplazada: ¿migrantes o refugiados?

Este tema aparece recurrentemente en la bibliografía sobre migración y ambiente. Mencionábamos que Richmond (1995) y Hugo (1996) proponen el uso del término “refugiado ambiental” para las personas desplazadas principalmente por causas ambientales; sin embargo, y a pesar de su uso en el lenguaje común, “refugiado” es una categoría legal reconocida internacionalmente que implica ciertos derechos para la persona que la detenta y establece, a su vez, ciertos requerimientos para la adquisición de ese estado.

La convención de 1951 sobre la situación de refugiados y personas sin país define, hasta hoy, esos requerimientos y condiciones. Según esta definición restringida o “legal”, refugiados son personas que: a) se encuentran fuera de su país de nacionalidad o no tienen una nacionalidad y se encuentran fuera de su país de residencia habitual; b) demuestran un bien fundado temor de ser perseguidas debido a su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opinión política, y c) como consecuencia de lo anterior, están imposibilitadas o no desean requerir la protección de su propio país.

Esta definición *excluye* la consideración de razones económicas y de cuestiones ambientales como causa de la movilidad o huida, así como también ignora la situación de las personas desplazadas internamente por cualquier razón (Swain, 1996; Hugo, 1996; Richmond, 1995; Suhrke, 1994 y Jacobson, 1988).

Se ha propuesto, sin embargo, una definición más amplia de refugiado, que enfatice “la naturaleza involuntaria y forzada del movimiento, el desarraigo súbito de la mayoría de los movimientos de refugiados y el carácter externo del refugiado con respecto a la fuerza o fuerzas que impulsan el movimiento” (Hugo, 1996: 107). Esta definición es la invocada por algunos ambientalistas y demógrafos para incluir a personas desplazadas por eventos ambientales en la categoría de refugiados.

El-Hinnawi acuñó la primera definición de “refugiado ambiental”, abarcando a “aquellas personas forzadas a dejar su hábitat tradicional, temporal o permanentemente, a causa de una perturbación ambiental severa (natural y/o inducida por el hombre) que pone en riesgo su existencia y/o afecta seriamente su calidad de vida” (El-Hinnawi, 1985, citado en Richmond, 1995: 2). En esta

definición no aparece referencia alguna a uno de los elementos clave de la definición legal: las fronteras nacionales y los Estados; sí se menciona, en cambio, el “hábitat tradicional”. De esta forma sería posible incluir también en la categoría de refugiado ambiental a las personas internamente desplazadas. Por otra parte, es una definición lo suficientemente amplia y ambigua como para abarcar casi toda situación posible de cambio ambiental. Definida de esta forma, la categoría de refugiado ambiental es citada en casi todas las tipologías dentro de la migración forzada, involuntaria o reactiva asociada a causas ambientales (Hugo, 1996; Vlachos, 1996; Richmond, 1995 y Jacobson, 1988).⁹

Por otro lado, Suhrke (1994) opina que la definición amplia de refugiado y su correlato, la de refugiado ambiental, se ha originado en lógicas y fuentes sociológicas y no entre los ambientalistas. En efecto, ella sostiene que en el concepto de refugiado ambiental se está enfatizando el carácter forzado de la situación: la principal característica de estos migrantes es el escaso control que tienen sobre el proceso migratorio, lo que a su vez se traduce en una alta vulnerabilidad —concepto puntualizado también por Hugo (1996)—.¹⁰ En cambio, se supone que los migrantes voluntarios tienen mayor control sobre la situación migratoria y son, en consecuencia, menos vulnerables, aunque su migración sea una respuesta a condiciones de deterioro.

Se podría decir, entonces, que hay diferencias en el grado de intensidad de la respuesta entre migrantes y refugiados, originadas a partir de las distintas situaciones a las que se enfrentan unos y otros. En los casos de deterioro ambiental o desastres naturales, estas diferencias están en relación con la intensidad de la perturbación ambiental, su duración y la elección del momento para escapar/migrar. En situaciones “tipo migrante”, los desplazamientos resultan similares a otras migraciones (por ejemplo, las migraciones laborales temporales que mencionábamos para África saheliana o la montaña de Guerrero), pero esto no ocurre en las situaciones “tipo refugiado” (por ejemplo, el desplazamiento de población debido al paso del huracán Mitch por América Central).

⁹ Por ejemplo, las categorías de Jacobson (1988) incluyen: a) aquellos desplazados temporalmente a causa de perturbaciones locales, como avalanchas o terremotos; b) aquellos que migran debido a situaciones de degradación ambiental que debilita sus medios de subsistencia o significa riesgos inaceptables para su salud, y c) aquellos que cambian de residencia porque la degradación ambiental ha derivado en desertificación o a causa de otros cambios permanentes e irreversibles en su hábitat.

¹⁰ La definición de migración forzada implica una sustancial falta de poder entre los migrantes en cuanto a la decisión de migrar y la selección del lugar de destino (Hugo, 1996: 108).

Suhrke (1994) denomina estas dos situaciones como “desplazamiento simple” y “desplazamiento complejo”. El primer término incluye situaciones en las cuales hay:

...desplazamiento (de población) a causa de procesos como deforestación y desertificación, o a causa de políticas públicas tales como la construcción de una presa (en las cuales) la protección en el sentido convencional (es decir, de acuerdo a la definición legal de refugiado) no es el tema en discusión. (En cambio, desplazamiento complejo se refiere a aquellos casos en los que la) degradación ambiental se produce en combinación con guerras civiles o internacionales ... Los efectos combinados de violencia y pérdida de medios de subsistencia puede llevar a un gran número de personas a huir, a menudo a través de las fronteras nacionales. Más aún, un hábitat destruido o fuertemente dañado puede hacer difícil o imposible el retorno (Suhrke, 1994: 488-489).¹¹

Esta posición moderada no es compartida por muchos de los ambientalistas, entre otros motivos porque la definición de Suhrke implica, en la práctica, la mezcla —y por tanto, la necesaria consideración— de otras causas además de las ambientales en el proceso migratorio. Al hablar de “migración ambiental”, una condición necesaria parece ser que los factores de “expulsión” siempre deben sobrepasar a los factores de “atracción”, es decir, la situación en el lugar de origen debe ser el motivo preponderante, no las ventajas en el lugar de destino. Por esta razón es que los migrantes ambientales son considerados, en general, como migrantes forzados (Swain, 1996). Esta postura lleva a diferenciar tajantemente una y otra categorías de movimientos (ambientales y económicos, principalmente) en muchos de los autores, en vez de considerar la posibilidad de situaciones complejas.

Comentarios finales

Esta breve exploración de las propuestas para la elaboración de la relación emigración-deterioro ambiental ha abarcado distintos autores, provenientes de diversas corrientes de pensamiento y disciplinas académicas. A pesar de no existir acuerdo general entre ellos, es posible mencionar algunas puntos de interés en relación con los tópicos planteados en la introducción.

¹¹ Por ejemplo, la política de “tierra arrasada” que se ha practicado y se practica en muchas guerras.

En primer lugar, un acuerdo tácito que aparece en la bibliografía consultada es la dificultad de aislar las causas ambientales en los procesos migratorios, excepto, quizá, en casos extremos de desplazamientos de población debido a desastres naturales.

Al explorar la posibilidad de plantear causas ambientales para los procesos de emigración, la mayoría de las aproximaciones conceptuales propone modelos complejos, en los cuales, en general, las variables ambientales están incluidas en una perspectiva más amplia que contiene otras dimensiones de la estructura social, en particular la económica. Por otra parte, las dimensiones cultural e institucional no son prácticamente mencionadas.

Aunque subsisten diferencias en la clasificación de la migración inducida por causas ambientales dentro de los esquemas clásicos, hay una clara tendencia a incluirla dentro de o hacia el extremo representado por la migración forzada.

A pesar de lo anterior, no se observa acuerdo o coincidencia sobre el diseño del esquema causal, es decir, sobre el lugar que tienen las variables ambientales en el conjunto de causas. Se les considera tanto causas directas como intermedias o próximas, contextuales subyacentes o últimas. La elección de uno de los diseños mencionados no es intrascendente. Sus consecuencias se trasladan, por un lado, a la interpretación de la importancia relativa de las situaciones de deterioro en las explicaciones de la emigración y, por otro, a la posibilidad de traducir el “diagnóstico” en términos operativos y de políticas públicas.

La discusión “migrantes o refugiados” no parece haber concluido, y se advierte una tendencia a identificar a los migrantes “ambientales” como refugiados. Las posiciones más radicales sobre la cuestión aparecen estrechamente relacionadas con la hipótesis de las variables ambientales como causas directas de migración y con la cuestión del número de desplazados. Autores en posiciones más moderadas sostienen que la postura radicalizada hace difícil la consideración de otras causas asociadas y/o subyacentes de los desplazamiento en situaciones tipo refugiado, como pobreza, violencia o ineficiencia institucional, lo que simplifica demasiado las situaciones complejas.

Bibliografía

ADAMO, S., 1997, “Políticas de manejo de agua y procesos de degradación del suelo en la actividad agropecuaria del distrito de riego Valle de El Carrizo (estado de Sinaloa, México), 1965-1992”, en *VI Encuentro de Geógrafos de América Latina, Actas de los trabajos presentados*, Instituto de Geografía, Buenos Aires.

- APPLEYARD, R., 1995, "Emigration dynamics in developing countries", in *International Migration*, num. 33.
- ARIZPE, L., et al., 1994, *Population and environment. Rethinking the debate*, Boulder (CO), Westview Press.
- BILSBORROW, R., 1987, "Population pressures and agricultural development in developing countries: conceptual framework and recent evidence", in *World Development*, num. 15.
- BILSBORROW, R., 1991, "Land use, migration, and natural resource deterioration: the experience of Guatemala and the Sudan", in Davis, K. y Berstam, M., *Resources, environment and population: present knowledge, future options*.
- BILSBORROW, R., 1992, "Population growth, internal migration and environmental degradation in rural areas of developing countries", in *European Journal of Population*, num. 8.
- BILSBORROW, R. y M. Geores, 1994, "Population change and agricultural intensification in developing countries", in L. Arizpe et al., *Population and environment. Rethinking the debate*, Boulder, Westview Press.
- BLAIKIE, P. y H. Brookfield, 1987, *Land degradation and society*, Methuen, Londres.
- CURSON, P., 1989, "Introduction", in J. Clarke et al., *Population and disaster*, Oxford/Basil Blackwell/IGU, Cambridge.
- DAVIS, K., 1963, "The theory of change and response in modern demographic history", in *Population Index*.
- FINDLEY, S. et al., 1995, "Emigration from the Sahel", in *International Migration*, num. 33.
- HUGO, G., 1996, "Environmental concerns and international migration", in *International Migration Review*, num. 30, 1.
- JACOBSON, J., 1988, *Environmental refugees: a yardstick of habitability*, Worldwatch Institute, Washington.
- LATTES, A., 1983, *Acerca de los patrones recientes de movilidad territorial de la población en el mundo*, CENEP, Cuadernos del CENEP, núm. 27, Buenos Aires.
- LITTLE, P., 1994, "The social context of land degradation ('desertification') in dry regions", in L. Arizpe et al., *Population and environment: rethinking the debate*, Boulder (CO), Westview Press.
- NACIONES UNIDAS, SECRETARÍA GENERAL, 1991, "Relationships between population and the environment in rural areas of developing countries", in *Population Bulletin of the United Nations*, num. 31/32.
- NACIONES UNIDAS, DIVISIÓN de POBLACIÓN, 1997, *International migration and development: concise report*, New York.
- NACIONES UNIDAS, DIVISIÓN de POBLACIÓN, 1998, *Population distribution and migration*, Nueva York.
- PEDERSEN, J., 1995, "Drought, migration and population growth in the Sahel: the case of the Malian Gourma: 1900-1991", in *Population Studies*, num. 49, 1.

RAMÍREZ Mocarro, M., 1997, "Población, pobreza y medio ambiente en La Montaña de Guerrero", en C. Rabell, *Los retos de la población*, FLACSO/Juan Pablos Editor, México.

RICHMOND, A., 1995, "The environment and the refugees: theoretical and policy issues", in *Population Bulletin of The United Nations*, num. 39.

SUHRKE, A., 1994, "Environmental degradation and population flows", in *Journal of International Affairs*, num. 47, 2.

SWAIN, A., 1996, "Environmental migration and conflict dynamics: focus on developing regions", in *Third World Quarterly*, num. 17.

THIAM, B., 1994, "Environmental impact on migration and on the spatial redistribution of the population", in Naciones Unidas, *Population, environment and development*, New York.

VLACHOS, E., 1996, "International migration and environmental refugees", in S. Ramphal y S. Sinding, *Population growth and environmental issues*, Wesport, Praeger.

WELTI, Carlos, 1997, *Demografía I*, PROLAP/IISUNAM, México.